

Valverde, de la Escala Técnica de la UNED, en representación de la Dirección General de la Función Pública; doña Felicidad Dietrich Oliva, de la Escala Administrativa de Organismos Autónomos; doña María Carmen Mondedeu Martínez, de la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares; doña Carmen Sastre Merlín, de la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares, los tres últimos en representación de la Universidad, actuando como Secretaria doña Felicidad Dietrich Oliva.

ANEXO III

Don
con domicilio en
y documento nacional de identidad número
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Alcalá de Henares, que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Alcalá de Henares, de de 1993

ANEXO IV

Don
Cargo
Centro directivo
Unidad administrativa

Certifico: Que, según los antecedentes obrantes en este Centro, el funcionario después indicado tiene acreditados los siguientes extremos:

Apellidos Nombre
Cuerpo o Escala a que pertenece
Documento nacional de identidad
Número de Registro de Personal
Destino actual
Antigüedad en el Cuerpo o Escala como funcionario de carrera hasta el día
fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Años Meses Días
Servicios previos reconocidos al amparo de la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, asimilados a dicho Cuerpo o Escala:

Años Meses Días
Total
Grado personal consolidado y formalizado el día, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Nivel de complemento de destino puesto de trabajo que ocupaba el día, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Y para que conste, expido la presente certificación en
(Localidad, fecha, firma y sello.)

(A cumplimentar por el órgano de selección)

Total puntuación en fase de concurso

23884 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 38.2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el artículo segundo, cuatro, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de diciembre, este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Uno.—Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado

parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985) y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Dos.—Para ser admitido a los citados concursos se requieren los siguientes requisitos generales:

- Ser español.
- Tener cumplidos dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del Servicio de la Administración del Estado o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tres.—Deberán reunir además las condiciones específicas que se señalan en el artículo cuarto, uno o dos, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando, estando en posesión del título de Doctor, se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo cuarto, uno c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hubieran estado contratados durante más de dos años como Ayudante en esta Universidad, salvo las excepciones previstas en el artículo 37, cuatro, de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria.

Cuatro.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de Santiago, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», mediante instancia, según modelo anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la cuenta corriente 48/2. Otros ingresos, Caixa Galicia, oficina principal de Santiago de Compostela, según se detalla a continuación y para cada caso, la cantidad de: Doctores, 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen); Licenciados, 1.340 pesetas (240 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derecho de examen); Diplomados, 1.260 pesetas (160 pesetas, en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen).

Cinco.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico, de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.—El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para su constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto de la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

- Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos nueve y diez del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expedientes disciplinario y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de la condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Santiago, 9 de septiembre de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO I

Universidad de Santiago

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1152/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Radiología y Medicina Física».

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Radiología y Medicina Física y Salud Pública.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Radiodiagnóstico, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1153/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Filología Gallega y Portuguesa».

Departamento al que está adscrita: Filología Gallega.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lengua y Literatura Portuguesa, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1154/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Antropología Social».

Departamento al que está adscrita: Filosofía y Antropología Social.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Antropología, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1155/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Métodos de las Ciencias del Comportamiento».

Departamento al que está adscrita: Métodos y Técnicas de Investigación en Ciencias del Comportamiento y de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Matemática, en Santiago.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1156/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Estadística e Investigación Operativa».

Departamento al que está adscrita: Estadística e Investigación Operativa.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Materias del Area, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1157/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal».

Departamento al que está adscrita: Patología Animal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Parasitología y Enfermedades Parasitarias, en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1158/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Anatomía Patológica».

Departamento al que está adscrita: Anatomía Patológica y Ciencias Forenses.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía patológica, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1159/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Filología Española».

Departamento al que está adscrita: Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura Española, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1160/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Lingüística General».

Departamento al que está adscrita: Filología Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lingüística, en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1161/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Filosofía».

Departamento al que está adscrita: Filosofía y Antropología Social.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Filosofía, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1162/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia del Arte».

Departamento al que está adscrita: Historia del Arte.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1163/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Historia Medieval».

Departamento al que está adscrita: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de España e Historia Universal, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1164/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Sociales».

Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Sociales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Ciencias Sociales, en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1166/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Lengua y la Literatura».

Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y la Literatura.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Lengua y la Literatura Gallegas.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1167/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Comunicación Audiovisual y Publicidad».

Departamento al que está adscrita: En constitución.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Lenguaje Radiofónico, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1168/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Medicina Preventiva y Salud Pública».

Departamento al que está adscrita: Psiquiatría, Radiología y Medicina Física y Salud Pública.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Medicina Preventiva y Salud Pública, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1169/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Estomatología».

Departamento al que está adscrita: Cirugía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Terapéutica Dental, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1170/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Estomatología».

Departamento al que está adscrita: Cirugía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Cirugía Oral, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1172/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Estomatología».

Departamento al que está adscrita: Cirugía.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Terapéutica Dental, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1173/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Geometría y Topología».

Departamento al que está adscrita: Geometría y Topología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Topología en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1174/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Medicina».

Departamento al que está adscrita: Medicina.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología General y Patología y Clínica Médicas.

Clase de convocatoria: concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1175/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Patología Animal».

Departamento al que está adscrita: Patología Animal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología General (Nosología, Fisiopatología y Propedéutica), en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1176/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas».

Departamento al que está adscrita: Anatomía y Producción Animal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía y Embriología, en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1178/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Economía Financiera y Contabilidad».

Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Planificación Contable, en Lugo.

Clase de convocatoria: concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1179/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

Departamento al que está adscrita: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de las Ciencias Naturales, en Santiago de Compostela.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1180/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Expresión Gráfica de la Ingeniería».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Dibujo y Expresión Gráfica, en Lugo.

Clase de convocatoria: concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1181/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Silvicultura, Repoblación Forestales, en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso.

Número de plazas: Una.

Plaza número: 1182/93.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Producción Vegetal».

Departamento al que está adscrita: Ingeniería Agroforestal y Producción Vegetal.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Fitotecnia, en Lugo.

Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Excmo. y Magfco. Sr.:
 Convocada(s) a concurso de plaza(s)
 de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Plaza número	
Cuerpo Docente de	
Area de conocimiento	
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria	
Fecha de convocatoria («BOE» de)	
Concurso: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES				
Primer apellido		Segundo apellido		Nombre
Fecha de nacimiento	Lugar	Provincia	DNI	
Domicilio			Teléfono	
Municipio		Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:				
Denominación del Cuerpo	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro de Personal	
Situación {				
Activo <input type="checkbox"/>				
Excedente Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otra				

III. DATOS ACADEMICOS	
Títulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....
.....
.....
.....
Docencia previa:	
.....	
.....	

Forma en que se abonan los derechos y tasas: Cuenta corriente 48/2, Outros Ingresos, Caixa Galicia, Oficina Principal de Santiago de Compostela. <input type="checkbox"/>
--

Documentación que se adjunta:
--

EL ABAJO FIRMANTE, D.

SOLICITA: Ser admitido al concurso/méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometiéndose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

ANEXO III

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

1. DATOS PERSONALES	
Apellidos y nombre
Número del DNI	Lugar y fecha de expedición
Nacimiento: Provincia y localidad	Fecha
Residencia: Provincia	Localidad
Domicilio	Teléfono
Facultad o Escuela actual	Estado civil
Departamento o Unidad docente actual
Categoría actual como Profesor contratado o interino

2. TITULOS ACADÉMICOS			
Clase	Universidad y Centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS					
Categoría	Organismo o Centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha de nombramiento o contrato	Fecha de cese o terminación

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

6. PUBLICACIONES (libros)		
Título	Fecha publicación	Editorial

8. OTRAS PUBLICACIONES

7. PUBLICACIONES (artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Número de páginas

9. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

* Indicar trabajos en prensa, justificando su aceptación por la revista editora.

10. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

12. PATENTES
1.
2.
3.
4.
5.
6.
7.
8.
9.
10.
11.
12.
13.
14.
15.
16.
17.
18.

11. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *

13. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

* Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

14. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)

--

15. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)

--

16. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE

--

17. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION

--

18. OTROS MERITOS

--